

## **INFORME DE COMISARIO**

**Señores Accionistas**

**COMPAÑÍA IMPORTADORA BIKANICS CIA.LTDA.**

Cumpliendo lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y con fundamento legal en las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA BIKANICS CIA.LTDA.**, me permito poner a consideración el presente **INFORME DE COMISARIO** del periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2014.

### **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **1.- GESTION ADMINISTRATIVA**

- Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que determinan un buen manejo administrativo de la compañía.
- Las resoluciones y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas estas han sido cumplidas por la Gerencia.

#### **2.- CONTROL INTERNO**

- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones financieras de la compañía.
- El registro de las cuentas activos, pasivos y patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.
- El registro de ingresos y egresos se encuentran con sus respectivos soportes que respaldan las transacciones efectuadas.

#### **3.- CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES:**

- Las cuentas relacionadas con el impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Servicio de Rentas Internas se presentan correctamente relacionadas y sustentadas.

#### **4.- RESULTADOS OPERACIONALES**

Una vez efectuada la revisión de los Estados Financieros presento el Estado de Resultados terminado el ejercicio 2014:

| <b>RUBROS</b>          | <b>2013</b> | <b>2014</b> |
|------------------------|-------------|-------------|
| Ingresos               | 9762.85     | 0,00        |
| Costos y Gastos        | 13639.04    | 0,00        |
| Utilidad del Ejercicio | -3876.19    | 0,00        |

#### **Índice de liquidez**

Las obligaciones contraídas con terceros y su disponibilidad para su cumplimiento se reflejan en los Estados Financieros de la compañía, según índice de Liquidez.

|                  |   |                  |
|------------------|---|------------------|
| Activo Corriente | / | Pasivo Corriente |
| 257,84           | / | 0.00             |
|                  | = | 0,00             |

#### **5.- OPINION**

De la revisión efectuada al Balance General y su correspondiente Estado de Resultados del período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2014 se presenta razonablemente, la situación financiera y los resultados de sus operaciones se encuentran basados en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y mas leyes fiscales vigentes.

Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se han realizado de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Atentamente,



**Lcda. Elizabeth Arboleda**

**COMISARIO**